

ACTUACIONES EN COMERCIALIZACIÓN EMPRESAS TURÍSTICAS 2018

(Gastos de publicidad en medios de comunicación convencionales o revistas especializadas, gastos originados por la edición de folletos y otros soportes publicitarios)

LINEAS	ACTUACIONES SUBVENCIONABLES
<p>• Alojamientos rurales</p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de promoción del alojamiento rural en los medios de comunicación. • Material promocional de los servicios prestados por el alojamiento rural, que respondan exclusivamente a dicha actividad.
<p>Balnearios</p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de promoción del balneario en los medios de comunicación. • Material promocional de los servicios prestados por el balneario, que respondan exclusivamente a dicha actividad.
<p>Actividades turísticas alternativas e Intermediación</p>	<p>Actividades Turísticas Alternativas: Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de promoción de la empresa de actividades turísticas alternativas en los medios de comunicación. • Material promocional de los servicios prestados por la empresa de actividades turísticas alternativas, que respondan exclusivamente a dicha actividad. <p>Intermediación: Acciones de comercialización de turismo receptivo a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión y distribución de publicaciones divulgadoras exclusivamente de viajes combinados del destino "Extremadura". • Publicidad en los medios de comunicación de los viajes ofertados del destino "Extremadura".
<p>Alojamientos Hoteleros y Extrahoteleros</p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de promoción del alojamiento en los medios de comunicación. • Material promocional de los servicios prestados por el alojamiento, que respondan exclusivamente a dicha actividad.
<p>Restauración</p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de promoción del establecimiento de restauración en los medios de comunicación. • Material promocional de los servicios prestados por el establecimiento de restauración, que respondan exclusivamente a dicha actividad.
<p>TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de marketing online y acciones de dinamización a través de canales sociales para incrementar la presencia y notoriedad del destino Extremadura en internet.